

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL

DIRECCIÓN: JUZGADO CÍVICO
ASUNTO: ACUERDO

FECHA: 05 DE MARZO 2024
JUZGADO CIVICO DEL MUNICIPIO DE TULUM

----- JUZGADO CIVICO MUNICIPAL -----

EN LA CIUDAD DE TULUM, QUINTANA ROO, SIENDO LATRECE HORAS, DEL DÍA 05 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, ANTE MÍ, JUEZ CALIFICADOR MUNICIPAL EN TURNO, CON OFICINAS UBICADAS EN EL JUZGADO CIVICO, CARRETERA TULUM-BOCA PAILA (DETRÁS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE TULUM.

----- COMPARECE -----

PRIMERO: [REDACTED] ORIGINARIO DE LEON DE OCUPACION PENCIONADO Y [REDACTED] DE OCUPACION ADMINISTRADOR SE PRESENTA ANTE ESTA INSTANCIA PARA DIALOGAR DE MANERA PACIFICA-----

----- HECHOS -----

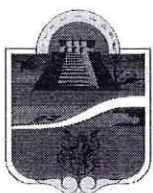
PRIMERA: [REDACTED] ACUDEN A ESTA INSTANCIA EL DIA 05 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, TODA VEZ QUE TIENE UN CONFLICTO Y DESEA RESOLVER, DERIVADO DE LA QUEJA #027 CON FECHA DE 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.-----

SEGUNDA: LA PARTE CITADA ACUDE ANTE ESTA INSTANCIA EN LA MISMA FECHA, DONDE AL DIALOGARON Y LLEGAR A UN ACUERDO-----

SIENDO TODO LO QUE TIENEN QUE MANIFESTAR LAS PARTES, LOS QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON EL MISMO Y EXTERNAN SU CONFORMIDAD FIRMANDO AL CALCE DEL DOCUMENTO, PREVIA LECTURA, SIN QUE MEDIARE COACCIÓN ALGUNA, DEJANDO A SALVO LOS DERECHOS DE LOS INVOLUCRADOS PARA LOS TRÁMITES LEGALES QUE LLEGARAN A SURGIR-----

----- ACUERDO -----

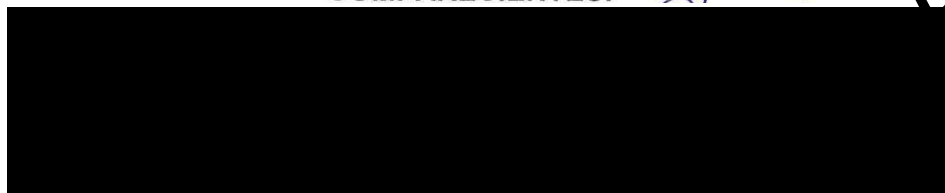
PRIMERO: AMBAS PARTES SE COMPROMENTEN A NO AGREDIRSE FISICAMENTE NI VERBALMENTE MUTUAMENTE Y RESPETARSE EN TODO MOMENTO.



SEGUNDO: [REDACTED] SE COMPROMETE A SANCIONAR SI EN
ALGUN MOMENTO ALGUNO DE SU PERSONAL LE FALTE AL RESPETO AL C.

SE EXPIDE LA PRESENTE, A PETICION DEL INTERESADO Y PARA LOS
FINES LEGALES.

COMPARECIENTES:



H. AYUNTAMIENTO TULUM, QUINTANA ROO
LCDA. SEYDI MULIANA HUCHIMUJENEZ
JUEZ CIVICO EN TURNO.